

Interpretación *versus* análisis

Octubre, 2015.

Me he encontrado que, por lo general, interpretación y análisis se utilizan indistintamente, como si fueran la misma cosa, como si no fuera teóricamente necesario distinguir una cosa de la otra. Es cierto que la interpretación y el análisis están relacionados, pero no son lo mismo. Una cosa es el análisis, que más o menos todo el mundo está de acuerdo que consiste en un proceso de descomposición y de re-escritura del texto; y otra cosa bien diferente es la interpretación.

El cogollo del lío está en esto de la interpretación porque entre los culturalistas, los semióticos y los psicoanalíticos, no hay muchos puntos de encuentro ni en qué es interpretar (en qué consiste interpretar) ni en cuál es el fin de la interpretación, tanto en el sentido de cuál es el objetivo que es deseable obtener por medio de la interpretación como en el sentido de cuándo la interpretación se puede dar por finalizada.

No obstante, lo gordo del embrollo con respecto a la interpretación puede deshacerse si establecemos dos distinciones básicas.

La primera distinción que hay que hacer es la distinción entre la interpretación y la hermenéutica. En la hermenéutica, que es la versión filosófica-religiosa de la interpretación, abrazada, en general, por los culturalistas, se parte de la base de que el texto es un campo semántico que encierra un significado oculto, un significado verdadero que hay que revelar por medio de un código interpretativo particular, código que es exterior al texto. Por el contrario, la interpretación semiótica y la interpretación psicoanalítica son, por definición, textuales. Esto implica dos cosas relacionadas. Por un lado, la interpretación implica que el significado del texto no es algo oculto que hay que descifrar por medio de un código extra-textual, sino que el significado es un efecto del sistema significante que es el propio texto. Y por otro lado, que el ámbito de la interpretación no tiene que ver tanto con el significado del texto o con el significado que le demos al texto, sino que tiene más que ver con la respuesta o el efecto que el texto desencadena en los espectadores.

La segunda distinción básica que hay que hacer se refiere a la diferencia entre la interpretación semiótica y la psicoanalítica. Para los semióticos, según Umberto Eco, interpretar es producir otro texto que describa y explique por medio de qué razones formales el texto interpretado produce la respuesta que produce (Eco, *The limits of interpretation*, p. 77). Para los psicoanalistas, sin embargo, interpretar es añadirle al texto interpretado un significante que falta en el texto que indique *el sentido* (significado anudado al efecto emocional) que tiene el texto para quien interpreta. Mientras que para los semióticos el fin de la interpretación es comprender/explicar la respuesta que el texto produce en el analista, dando por sentado que esta respuesta es universal, válida para todos los espectadores; el fin de la interpretación analítica no es comprender/explicar el texto, puesto que se entiende que de un texto no-todo es comprensible/explicable (hay siempre un núcleo de sin-sentido), sino que es, más bien, indicar

un sentido singular del texto, el sentido que le da al texto el propio analista, con la idea de que este sentido aportado tenga consecuencias en la interpretación de Otros, la cual se da por hecho que es diferente.

Podemos, entonces, subrayar cuatro diferencias entre la interpretación semiótica y la psicoanalítica.

Primera diferencia: mientras que la interpretación semiótica implica dos textos –el texto interpretado y el texto interpretativo– la interpretación psicoanalítica implica sólo un texto: el texto interpretado.

Segunda diferencia: mientras que para los semióticos a la interpretación se llega por medio del análisis textual (al igual que ocurre con la interpretación psicoanalítica en su aplicación clínica); para los psicoanalistas el análisis textual (de una obra artística) se hace después de la interpretación. El análisis es lo que permite sustentar o no la interpretación (léase el análisis de Freud del *Moisés* de Miguel Ángel)..

Tercera diferencia: mientras que el fin de la interpretación semiótica es explicar la respuesta 'objetiva' que el texto produce en el espectador; el fin de la interpretación psicoanalítica es que el sentido subjetivo del texto que aporta la interpretación tenga consecuencias en quienes la reciben.

Cuarta diferencia: mientras que la interpretación semiótica finaliza con la producción de un texto interpretativo-explicativo; el momento en que la interpretación psicoanalítica finaliza es incalculable, ya que el término de la interpretación no depende de quien interpreta, sino que depende de quienes reciben la interpretación.